



## Consejo Universitario

# RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 192-2021-UNTRM/CU

Chachapoyas, 30 JUL 2021

### VISTO:

El Acuerdo de Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario, de fecha 27 de julio del 2021, y;

### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 44° de la Ley Universitaria N° 30220, señala entre otros aspectos, que las Universidades otorgan a nombre de la Nación, los Títulos Profesionales de Licenciado y sus equivalentes;

Que, el artículo 45° de la Ley Universitaria N° 30220, señala entre otros aspectos, que los Títulos Profesionales requieren del Grado de Bachiller y la aprobación de una Tesis o trabajo de Suficiencia Profesional respectivo;

Que, el artículo 70° del Estatuto de la Universidad Nacional Toribio-Rodríguez de Mendoza de Amazonas, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2020-UNTRM/AU, de fecha 03 de febrero de 2020, señala que la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, otorga a nombre de la Nación el Grado Académico de Bachiller de acuerdo con el presente Estatuto, el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad y el Reglamento de cada Facultad;

Que, es atribución del Consejo Universitario conferir los Grados Académicos y Títulos Profesionales aprobados por las Facultades, de conformidad con el Artículo 59° de la Ley Universitaria y 29° literal "j" del Estatuto Institucional;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 230-2021-UNTRM/FECICO, de fecha 12 de julio de 2021, el Decano (e) de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación; resuelve: declarar apto al bachiller: Chumpi Evan Wisum Yatsupich; para el otorgamiento del Título Profesional de Licenciado en Educación Primaria Intercultural Bilingüe;

Que, con Resolución de Decanato N° 230-2021-UNTRM/FECICO, de fecha 12 de julio de 2021, el Decano (e) de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación; resuelve: declarar apta a la bachiller: Edith Petsayit Asagakai; para el otorgamiento del Título Profesional de Licenciada en Educación Inicial Intercultural Bilingüe;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 229-2021-UNTRM/FECICO, de fecha 12 de julio de 2021, el Decano (e) de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación; resuelve: declarar aptos a los bachilleres: Abiezer Chuintam Sanchez, Mayoli Ruiz Bazan y Lucy Cecilia Rubio Mesia; para el otorgamiento del Título Profesional de Licenciado(a) en Educación Primaria;

Que, con Resolución de Decanato N° 0202-2021-UNTRM/FICIAM, de fecha 14 de julio de 2021, la Decana (e) de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental; resuelve: declarar aptos a los bachilleres: Gerald Franklin Cruz Hidalgo, Jarvil Ramon Salazar Olascoaga y Walter Ramírez Vásquez; para el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniero Civil;



## Consejo Universitario

# RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 192 -2021-UNTRM/CU



Que, mediante Resolución de Decanato N° 200-2021-UNTRM-FICA, de fecha 14 de julio de 2021, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias; resuelve: declarar apta a la bachiller: Milagros de Jesús Ricce Villanueva; para el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniera Agroindustrial;



Que, con Resolución de Decanato N° 200-2021-UNTRM-FICA, de fecha 14 de julio de 2021, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias; resuelve: declarar aptos a los bachilleres: Jegnes Benjamín Meléndez Mori, Dolores Soplin Cruz, Nestor Claumer Epiquien Torrejon y Jhaneylit Ruiz Gutierrez; para el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniero(a) Agrónomo(a);

Que, mediante Resolución de Consejo de Facultad N° 0213-2021-UNTRM-VRAC/FACISA, de fecha 09 de julio de 2021, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud; resuelve: declarar apta a la bachiller: Jhoana Alejandría Mondragón; para el otorgamiento del Título Profesional de Licenciada en Enfermería;

Que, el Consejo Universitario, en sesión extraordinaria, de fecha 27 de julio del 2021, aprobó otorgar el Título Profesional a los Bachilleres de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, antes citados;

Que, estando a las consideraciones citadas, las atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, en calidad de Presidente del Consejo Universitario;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- OTORGAR** el Título Profesional de Licenciado en Educación Primaria Intercultural Bilingüe al Bachiller en Educación de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Chumpi Evan Wisum Yatsupich

**ARTÍCULO SEGUNDO.- OTORGAR** el Título Profesional de Licenciada en Educación Inicial Intercultural Bilingüe a la Bachiller en Educación de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Edith Petsayit Asagkai



## Consejo Universitario

# RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

## N° 192 -2021-UNTRM/CU

**ARTÍCULO TERCERO.- OTORGAR** el Título Profesional de Licenciado(a) en Educación Primaria a los Bachilleres en Educación de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Abiezer Chuintam Sanchez
02	Mayoli Ruiz Bazan
03	Lucy Cecilia Rubio-Mesia

**ARTÍCULO CUARTO.- OTORGAR** el Título Profesional de Ingeniero Civil a los Bachilleres en Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Gerald Franklin Cruz Hidalgo
02	Jarvil Ramon Salazar Olascoaga
03	Walter Ramírez Vásquez

**ARTÍCULO QUINTO.- OTORGAR** el Título Profesional de Ingeniera Agroindustrial a la Bachiller en Ingeniería Agroindustrial de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Milagros de Jesús Ricce-Villanueva

**ARTÍCULO SEXTO.- OTORGAR** el Título Profesional de Ingeniero(a) Agrónomo(a) a los Bachilleres en Ingeniería Agrónoma de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Jegnes Benjamín Meléndez Mori
02	Dolores Soplin Cruz
03	Nestor Claumer Epiquien Torrejon
04	Jhaneylit Ruiz Gutierrez



## Consejo Universitario

# RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

## N° 192 -2021-UNTRM/CU

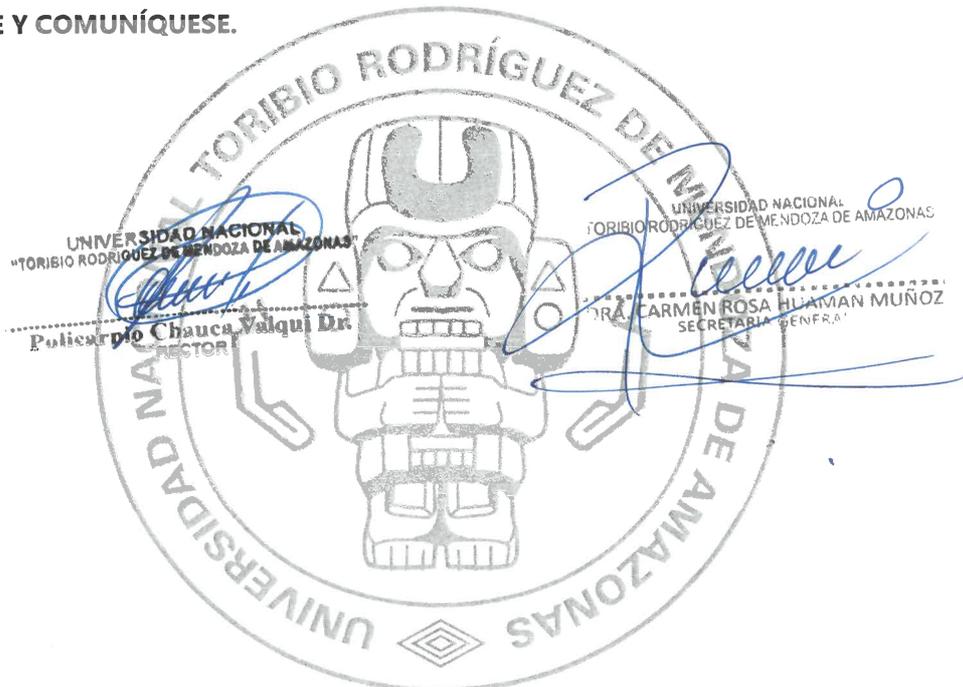
**ARTÍCULO SEPTIMO.- OTORGAR** el Título Profesional de Licenciada en Enfermería a la Bachiller en Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Jhoana Alejandría Mondragón



**ARTÍCULO OCTAVO.- NOTIFICAR** la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, e interesados, de forma y modo de Ley para conocimientos y fines.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**



PCHV./R.  
CRHM./S.G.  
Mrg/sec. GyT